



SERACIS

Seguridad más allá de la simple Vigilancia

POLÍTICA DEL DELATOR O DENUNCIANTE

Seracis Ltda se compromete con el delator a respetar y proteger sus datos e información suministrada a la empresa, promoviendo a su vez el cumplimiento legal, derechos humanos y al reporte de buena fe de acciones de peligro, conducta ética o ilegal que afecta a los demás, interna o externamente, aplicando dicha política a todo el personal Administrativo y Operativo a nivel nacional, teniendo en cuenta:

- Mantener la confidencialidad y proteger la identidad del delator
- Promover el reporte de irregularidades o acciones que afecten la integridad y vulneren los derechos humanos o incumplimiento de la norma ISO 18788 Sistema de Gestión de Operaciones de Seguridad Privada, ocasionados por negligencia profesional y actos inapropiados contra cualquier parte interesada interna y externa, por lo que cualquier parte interesada de SERACIS podrá reportar a través de la línea ética en cualquiera de los medios a disposición: telefónico (4) 4484518 opción 9 o Ext 152, celular: 3104476988, por correo electrónico atencionalcliente@seracis.com, por medio escrito a la dirección Calle 47D No. 79 – 33 Barrio La Floresta Medellín, Antioquia, Colombia o si es colaborador interno de SERACIS podrá utilizar el formato REPORTE DE NOVEDADES F-RS-10 a través de reportería móvil.
- Proteger a las personas denunciantes de posibles represalias o injustificados procesos disciplinarios
- Respetar el derecho a denunciar de forma anónima la no conformidad detectada tanto interna como externamente a las autoridades correspondientes manteniendo la confidencialidad de la información.
- Informar al cliente acerca de las violaciones de la ley o respeto a los derechos humanos en los casos que los involucre.
- Todos los colaboradores de SERACIS deben reportar de manera oportuna cualquier irregularidad frente al código de conducta y código de ética y buen gobierno, recordando que **“Si sabes y nada dijiste, cómplice fuiste”**



Reporta
Denuncia



Se garantiza confidencialidad y protección de
identidad



Ayuda a proteger y respetar los Derechos
Humanos

Fecha de revisión: 20 de diciembre de 2024

APRUEBA

SANTIAGO GUTIERREZ
Representante Legal.

07/03/2022
Versión: 01

Página 1 de 1

G-EO-23

Este es un documento controlado; una vez se descargue de nuestro sistema o se imprima se considera copia no controlada